

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Icod de los Vinos, con base en lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/2015, de 1 de octubre, de Municipios de Canarias y en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, **eleva al Pleno de la Corporación del mes de marzo** la siguiente Propuesta para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LAS ZONAS RECREATIVAS EN ÁREA URBANA

Durante la pandemia los espacios comunitarios de recreo al aire libre se han visto drásticamente restringidos debido a las grandes probabilidades de contagios, pero una vez que vamos volviendo a la normalidad, el encuentro social con familiares y amigos vuelve a ser una realidad.

Es una característica histórica de la sociedad de nuestra isla el gran arraigo que existe por las actividades al aire libre para realizar reuniones con familiares o con amigos, y de ahí la existencia de un importante número de áreas recreativas a lo largo del territorio insular, no siendo nuestro nuestro municipio y su población ajenos a esta realidad social.

Dentro de las áreas recreativas que nos encontramos en nuestro municipio, están aquellas que se encuentran en la zona de monte, pero también existen en zona urbana, y son sobre estas en las que nos queremos centrar, y en concreto en las mejoras que son necesarias realizar en la existente en el barrio de Buen Paso y en la zona de Las Granaderas.

Si bien en el parque recreativo ubicado en Buen Paso se han realizado diversas actuaciones en los últimos años para su mejora, sigue habiendo una demanda de los usuarios y usuarias de dicho parque y de los vecinos y vecinas que no se ha llegado a

materializar, y es que se dote de baños públicos a efectos de completar la oferta de servicios que ofrece dicha área.

Por el contrario, en el área ubicada en Las Granaderas nos encontramos con un espacio en desuso y abandonado y sigue siendo una demanda de bastantes ciudadanos y ciudadanas su puesta en marcha, sólo recordad que este asunto ya fue tratando en esta legislatura en el pleno ordinario celebrado en noviembre de 2019, y donde se instaba al Grupo de Gobierno a la finalización de la zona recreativa anexa a la carretera insular TF-414 a la altura de Las Granaderas.

Por lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal Socialista, a través del concejal que suscribe, eleva al Pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

- Instar al alcalde y al Grupo de Gobierno a iniciar el correspondiente estudio técnico para la instalación en el área recreativa de Buen Paso de baños públicos.
- Instar al alcalde y al Grupo de Gobierno a iniciar el correspondiente estudio técnico para la recuperación y puesta en funcionamiento del área recreativa ubicada en Las Granaderas.

Icod de los Vinos a 16 de marzo de 2022

Gerardo Rizo González

Portavoz Suplente del Grupo Municipal PSOE